

los de beneficencia). Verificada la entrega han resultado, los objetos que constan en el vuelto que se publica en la pagina cuatrocientos veinte y seis de la entrega del Boletín de Fomento correspondiente a esta fecha, y hallándose entre ellos algunos pertenecientes a esta provincia, que como se podia suceso de suceder se han apreciados singularmente por dicho Sr. Gobernador y a su vez por los establecimientos favorecidos, venga a S. S. esta Junta se viva hacer llegar a conocimiento de los interesados de acuerdo si se parece oportuno, con la Comisión provincial, la gratitud que merece su beneficio despendido en tanto que el Jurado próximo a terminar sus calificaciones, tiene la satisfacción de proporcionar para los premios a que se hayan hecho acreedores, segun la importancia y merito de los frutos que han presentado. Lo que traslado a S. S. para conocimiento y satisfaccion de esa Real Sociedad. Dios. C. = Murcia veinte y uno de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y siete. = Mesas de la Real Academia de la Lengua. La Sociedad quito satisfactoriamente recibida.

Sobre seda.

M. Bremond, representante de los S. S. Maynard y Compañia de Francia, da conocimiento a esta Sociedad por medio del prospecto que la dirige, de las diferentes calzas de se millas de gusanos de seda que trae para su esportacion. La tienda.

Secretar.

El Sr. Vila, en cumplimiento de su encargo, presento la calculacion de la escritura que obligara la Sociedad tomando su alojamiento en la casa del Sr. D. Pedro Lopez Billo, sita en la plaza del Liceo, con el objeto de establecer las